

BASES PARA EL II FÓRUM CIENTIFICO ESTUDIANTIL UBE

Diciembre 2024

Fecha: 18

Lugar: Universidad Bolivariana del Ecuador KM 5 ½ Vía Duran- Yaguachi

Hora de las sesiones del I Fórum Científico Estudiantil UBE

9am- 10pm

- Los trabajos científicos y/o académicos deben estar asociados a trabajos cuyos autores se encuentren matriculados en Universidad Bolivariano del Ecuador.

La información a entregar debe constar de:

- ✓ **Título del trabajo**
- ✓ **Nombre y apellidos completos de los autores**
- ✓ **Nombre y apellidos completos del tutor.**
- ✓ **Correo electrónico institucional**

- Los trabajos se realizarán de manera individual o en equipos.

ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

ASPECTOS FORMALES

Las ponencias estarán escritas en Word en formato Arial 11, puntos e interlineado 1,5 y una extensión de 7 a 10 cuartillas en dependencia de las características del trabajo.

Se estructuraran de la siguiente manera:

- Portada
- Resumen
- Introducción
- Desarrollo
- Resultados
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Bibliografía
- Anexos

NORMAS PARA LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

1. **Portada.**- el nombre de la Universidad, título del trabajo, nombre(s) de los estudiante(s) y tutor(s)
2. **Resumen.**- Se encabeza con la palabra RESUMEN en mayúscula. No debe exceder de 250 palabras. Se presentan aspectos esenciales del trabajo. Tiene el propósito de informar en breves líneas, sobre el objeto y los objetivos del trabajo, el procedimiento empleado y los principales resultados obtenidos.

3. **Introducción.**- Se expresa los antecedentes del trabajo, el objeto de la investigación, el objetivo general, los objetivos específicos, el problema, la hipótesis, y de manera escueta y resumida el contenido del trabajo. No debe exceder de 1 página.

4. **Desarrollo.**-

No hay normas rígidas para exponer el desarrollo, pues este depende del tipo de trabajo que se realiza. No obstante a continuación se exponen algunos aspectos metodológicos que deben tenerse en cuenta.

Marco teórico. Incluye la información bibliográfica que sustenta el trabajo realizado. Se presenta todo lo pertinente a la literatura que se tiene sobre el tema a investigar. Se escribe en modo impersonal. La información que se declara está en su mayoría avalada por la bibliografía, por lo que debe hacerse referencia al autor del trabajo.

Metodología de trabajo empleada. Se describe el diseño de la investigación y los métodos y herramientas empleadas para la recopilación y análisis de los datos necesarios en función del cumplimiento de los objetivos previamente establecidos. Esto es, como se realizó el trabajo, que parámetros se van a medir, procedimiento estadístico de la información, muestreo utilizado, etc. Los verbos empleados se escriben en pasado.

Resultados. Se puede dividir en acápites. Se exponen y analizan todos los resultados que fundamentan la investigación y permiten dar solución al problema planteado. Estos deben responder al objetivo general que se declara en el trabajo. Se discuten teniendo en cuenta los criterios expresados sobre la temática en trabajos precedentes, y/o en la literatura consultada. Se pueden emplear gráficos, tablas, diagramas etc., para ilustrar los resultados. Estos se ubican en el texto en el lugar que corresponda. Si la información que se presenta en los mismos es secundaria y solo se muestra para complementar o ampliar algún resultado o ayudar a una mejor comprensión del tema en estudio, se deben colocar como anexos.

Tablas

El título de las tablas debe reflejar su contenido, pero no deben ser extensos ni rebuscados. El título se coloca en la parte superior de la tabla desde el comienzo del margen de la misma y con letras minúsculas, a continuación y escrito también con letra inicial mayúscula, solamente seguido del número correspondiente, sin emplear la abreviatura No. ni el signo #.

Ejemplo: Tabla 1 Resultados de las auditorías internas

Cada columna de la tabla llevará su título o encabezamiento sin usar abreviaturas. Las llamadas para explicar algo en la tabla se deberán hacer con asteriscos u otro símbolo. Las notas explicativas se colocarán al pie de la tabla y no al pie de la página.

Figuras

Se denominarán como figuras las fotografías, gráficos, dibujos, planos, mapas u otro tipo de ilustración que se incluya en la tesis. Llevarán un título distintivo lo más breve posible, pero que establezca claramente el contenido de la figura. El título se colocará en la parte inferior de la figura, desde el comienzo del margen de la misma, con letras minúsculas a continuación del término figura, escrito solo con letra inicial mayúscula seguido del número correspondiente sin emplear las abreviaturas de No. ni el signo #.

Ejemplo: Figura 1 Variación de los indicadores de satisfacción de los clientes

Las tablas y figuras se deberán colocar, de ser posible en la misma página en que se mencionan por primera vez o en la siguiente. Pueden colocarse solas en una hoja aparte, insertada detrás del texto que hace referencia a las mismas, pero en este caso esa página no se enumera. Si los datos de las tablas o de las figuras, no son originales, debe especificarse la fuente de origen.

5. **Conclusiones.**- Deben estar en correspondencia con los objetivos planteados, y por consiguiente con el título del trabajo. Han de ser breves, precisas y convincentes y mostrar con claridad que son una consecuencia lógica de los resultados obtenidos, los que se han fundamentado y demostrado convenientemente en el trabajo.
6. **Recomendaciones.**- Permiten dar sugerencias derivadas del trabajo realizado. Se plantea en qué aspectos se propone que se puede profundizar para completar o ampliar el trabajo, criterios de cómo resolver problemas similares al abordado. Las recomendaciones solo son necesarias.
7. **Bibliografía** Normas APA Séptima Edición o Vancouver para las carreras de ciencias de la Salud
8. **Anexos.** Aparecen al final, pueden incluirse gráficas, tablas, diagramas, mapas, fotografías, cuadros comparativos, etc., que ayudan a una mejor comprensión de lo que se expone en el trabajo. Se enumeran de manera consecutiva, según el orden de aparición en el documento. Los anexos no son obligatorios.

Formas de Presentación de la Ponencia

Presentación de ponencia en comisiones puede ser presencial y/o virtual tendrá una duración aproximado de 8 a 10 minutos en la fecha y horario que se disponga en el programa científico del II Fórum por cada comisión.